



SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

	Págs.
5L/PE-0631. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó la recepción de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3733
5L/PE-0632. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3733
5L/PE-0633. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3734
5L/PE-0634. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3734
5L/PE-0635. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.	3735
5L/PE-0636. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el pla-	

zo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3736

5L/PE-0638. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de recepción de las obras para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3736

5L/PE-0639. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo ha sido solicitado, por el Gobierno de La Rioja, algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3737

5L/PE-0640. Pregunta de respuesta escrita sobre para qué zonas se habría solicitado, por el Gobierno de La Rioja, algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3737

5L/PE-0641. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno regional la solicitud de algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3738

5L/PE-0642. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Gobierno regional al Gobierno de la nación algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3738

5L/PE-0643. Pregunta de respuesta escrita sobre si conoce el Gobierno regional la existencia de una línea de ayudas para la realización de Planes de Excelencia Turística por parte del Gobierno de la nación. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3739

5L/PE-0644. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos vehículos se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial del Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja y cuál ha sido el importe de cada uno de ellos. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3740

5L/PE-0645. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos vehículos

se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial de los Consejeros del Gobierno de La Rioja y cuál ha sido el importe de cada uno de ellos. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3740

5L/PE-0646. Pregunta de respuesta escrita sobre qué Convenios ha firmado el Gobierno de La Rioja con el Instituto de la Mujer o el Gobierno de la nación en el Área de promoción de la Mujer, en los años 1998, 1999, 2000 y 2001. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3741

5L/PE-0647. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántas veces se ha reunido el Consejo Sectorial de la Mujer en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3741

5L/PE-0600. Pregunta de respuesta escrita sobre qué inversiones tiene previstas realizar el Gobierno de La Rioja en la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias a lo largo del año 2002. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 3742

5L/PE-0601. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste de la encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 3743

5L/PE-0602. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el motivo de la realización de una encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 3743

5L/PE-0604. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medios de prevención y tratamiento específico va a poner el Gobierno de La Rioja a disposición de la población inmigrante, para mitigar los efectos de la tuberculosis pulmonar. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3744

5L/PE-0605. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha detectado la Consejería de Salud un incremento de casos de tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3745

5L/PE-0606. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las

causas del incremento de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante riojana. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3746

5L/PE-0607. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población general de La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3747

5L/PE-0608. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante en La Rioja. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3747

5L/PE-0618. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál fue el coste total de las Jornadas Técnicas de intervención social con inmigrantes, celebradas en Logroño los días 9 y 10 de marzo de 2001. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3748

5L/PE-0623. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medida vinculan al Gobierno Regional los acuerdos tomados, en materia de emigrantes riojanos en Argentina, en la reunión de 18 de febrero en Madrid entre las CC.AA. y el Ministerio. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3749

5L/PE-0624. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles fueron los acuerdos a los que llegaron los representantes de las Comunidades Autónomas y el Ministerio en la reunión de 18 de febrero sobre los emigrantes Españoles en Argentina. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3750

5L/PE-0625. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes entidades locales, para financiar la contratación de grupos folclóricos de otras Comunidades Autónomas y países. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3751

5L/PE-0626. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes entidades locales, para financiar la contratación de grupos folclóricos riojanos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3751

5L/PE-0627. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones concretas ha realizado el Gobierno de La Rioja durante la presente Legislatura, para promocionar y apoyar el folclore riojano. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3755

5L/PE-0628. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones que se han concedido por parte del Gobierno de La Rioja a los diferentes grupos folclóricos de La Rioja durante la actual Legislatura y por qué conceptos. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3756

5L/PE-0630. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones específicas va a realizar el Gobierno de La Rioja para conmemorar el próximo año el primer centenario del fallecimiento del ilustre riojano D. Práxedes Mateo Sagasta. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3758

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

5L/SIDI-0673. Solicitud de información relativa a relación de todas las ayudas públicas que haya recibido la empresa LEAR situada en el polígono de El Sequero, tanto a través de la ADER o de cualquiera de las Consejerías del Gobierno de La Rioja. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3759

5L/SIDI-0674. Solicitud de información relativa a copia del expediente tramitado por la Consejería de Salud de justificación de las causas de fuerza mayor que motivaron la paralización de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3759

5L/SIDI-0675. Solicitud de información sobre copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3760

5L/SIDI-0676. Solicitud de información relativa a copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3761

5L/SIDI-0677. Solicitud de información sobre copia del acta de recepción de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño. María Antonia San Felipe

Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3761

5L/SIDI-0678. Solicitud de información sobre copia del acta de recepción de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3762

5L/SIDI-0679. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja. María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista. 3762

5L/SIDI-0680. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1999, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Alesanco, Azofra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Nalda, Ortigosa, Pradillo, Préjano, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja, Zarratón, Zarzosa y Zorraquín. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3763

5L/SIDI-0681. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 2000, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Azofra, Brieva de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sorzano, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Ventosa, Ventrosa, Villalba de Rioja, Viniegra de Arriba y Zarratón. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3764

5L/SIDI-0682. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1997, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Ábalos, Alesanco, Azofra, Bañares, Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Manjarrés, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Santa Lucía de Ocón, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja y Villar de Torre. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3764

5L/SIDI-0683. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1998, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Cidamón, Corera, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Mansilla, Ojastro, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco,

Villalba de Rioja, Villar de Torre, Villavelayo y Zarratón. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3765

5L/SIDI-0684. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1996, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Alesanco, Bañares, Cabezón de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Torrecilla sobre Alesanco, Torre en Cameros, Villalba de Rioja y Viniestra de Abajo. Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista. 3766

5L/SIDI-0685. Solicitud de información sobre copia del inventario de minas y canteras elaborado por el Gobierno de La Rioja durante el ejercicio pasado. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 3766

5L/SIDI-0686. Solicitud de información sobre copia de los informes de evaluación y desarrollo de los siguientes Proyectos Europeos en el Área de la Mujer, realizado en La Rioja: Curso de formación Nova, Proyecto Red Gea y Proyecto de Iniciativa Comunitaria Equal. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3767

5L/SIDI-0687. Solicitud de información sobre informe de evaluación y costes de la última Feria de la mujer emprendedora. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3768

5L/SIDI-0688. Solicitud de información sobre relación de subvenciones concedidas a Asociaciones de mujeres, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3768

5L/SIDI-0689. Solicitud de información sobre relación de subvenciones concedidas por cualquiera de las Consejerías y la ADER a Asociaciones en el Área de la mujer, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3769

5L/SIDI-0690. Solicitud de información sobre relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación. María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista. 3769

5L/SIDI-0622. Solicitud de información sobre relación de gastos efectuados en los proyectos incluidos en el Anexo del Protocolo para el año 2001 sobre el Plan Gerontológico, con detalle de fecha del gasto señalado y explicación del contenido del mismo. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3770

5L/SIDI-0623. Solicitud de información sobre copia del Plan del Voluntariado de la Comunidad Autónoma de La Rioja. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3770

5L/SIDI-0624. Solicitud de información sobre relación de actividades financiadas a través del Convenio de Colaboración para el desarrollo del Plan del Voluntariado año 2001 al 2004, con detalle de gastos efectuados, fecha de los mismos, entidad beneficiaria, en su caso, y objeto o explicación del gasto. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3771

5L/SIDI-0625. Solicitud de información sobre relación de actividades en el ámbito de discapacitados realizadas por la entidad ASER en La Rioja durante el año 2001, incluyendo actividades asociativas de carácter altruista, proyectos financiados por esta entidad y personas discapacitadas atendidas por la misma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3771

5L/SIDI-0626. Solicitud de información sobre copia de los Presupuestos y Ejecución de los mismos de los años 1996 a 2001, que obren en el Registro correspondiente de la Consejería de Salud y Servicios Sociales. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3771

5L/SIDI-0627. Solicitud de información sobre relación de plazas ocupadas en el 2001 a través del concierto con la Residencia de Alzheimer, con detalle del número total de estancias reales efectuadas por residentes, y cuantía del gasto efectuado por la Comunidad Autónoma. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3772

5L/SIDI-0628. Solicitud de información sobre relación de gastos efectuados al amparo del Protocolo para el Plan Integral de Personas con discapacidades, con detalle de fecha del gasto señalado y explicación del contenido del mismo, así como entidad beneficiaria en su caso. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3772

5L/SIDI-0629. Solicitud de información sobre relación de proyectos financiados, gastos efectuados, fecha de los gastos, entidad beneficiaria, su caso, del Programa de Integración social de familias mo-

noparentales en situación de riesgo. Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista. 3773

5L/SIDI-0631. Solicitud de información relativa a relación de ayudas del Gobierno de La Rioja otorgadas a la construcción de Hoteles en La Rioja en los ejercicios presupuestarios de 1996 a 2001 ambos inclusive, en la que se especifique el hotel, la cuantía de la ayuda y el fin de la misma. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3773

5L/SIDI-0632. Solicitud de información relativa a relación de señales turísticas y su ubicación en la ruta que va desde Enciso (incluido el pueblo) hasta Cornago, para observar las huellas de dinosaurios. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3773

5L/SIDI-0633. Solicitud de información relativa a relación de visitantes de las oficinas de turismo situadas en distintas localidades de La Rioja durante el año 2001, con expresión del número de visitantes por meses, por nacionalidades, por Comunidades Autónomas, y todo ello en cada una de las oficinas de turismo. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3774

5L/SIDI-0634. Solicitud de información relativa a relación sobre ocupación de casas rurales en La Rioja en el año 2001, con expresión del número de ocupantes en cada mes, procedencia geográfica, número de habitaciones ocupadas por meses y todo ello en cada una de las casas rurales de La Rioja. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3774

5L/SIDI-0635. Solicitud de información relativa a relación de todas las asociaciones que han realizado o realizan ferias, certámenes y mercados con fines de desarrollo rural y turístico, y son subvencionados por el Gobierno de La Rioja desde 1995 hasta la fecha, con expresión de su nombre y actividad que organizan. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3775

5L/SIDI-0636. Solicitud de información relativa a relación de todas las sociedades, fundaciones y asociaciones con fines turísticos que han tenido o tienen relación con el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente. María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista. 3775

5L/SIDI-0640. Solicitud de información sobre copia de la encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias

Agroalimentarias. Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista. 3775

5L/SIDI-0648. Solicitud de información sobre subvenciones a los sindicatos agrarios en el año 2001. Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista. 3776

5L/SIDI-0669. Solicitud de información sobre copia de las actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde febrero del año 2000, hasta la fecha en la que se produzca el envío de la documentación solicitada. Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista. 3776

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0631 -0508879-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.20. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó la recepción de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fecha se firmó la recepción de las obras de

construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0632 -0508880-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.21. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0633 -0508881-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.22. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fecha se firmó el acta de comprobación de replanteo para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0634 -0508882-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.23. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0635 -0508883-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.24. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0636 -0508884-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.25. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regional adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuál era el plazo de ejecución estipulado en el contrato para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas

en Logroño?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0638 -0508886-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

5.27. Pregunta de respuesta escrita relativa a en qué fecha se firmó el acta de recepción de las obras para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada regio-

nal adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿En qué fecha se firmó el acta de recepción de las obras para la realización de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño?

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0639 -0508989-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.28. Pregunta de respuesta escrita sobre cuándo ha sido solicitado, por el Gobierno de La Rioja, algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Si el Gobierno de La Rioja tiene solicitado algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja, ¿cuándo ha sido solicitado?

Logroño, 26 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0640 -0508990-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.29. Pregunta de respuesta escrita sobre para qué zonas se habría solicitado, por el Gobierno de La Rioja, algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y

su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

Si el Gobierno de La Rioja tiene solicitado algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja, ¿para qué zonas se habría solicitado?

Logroño, 26 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0641 -0508991-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.30. Pregunta de respuesta escrita relativa a si tiene previsto el Gobierno regional la solicitud de algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno regional la solicitud de algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja?

Logroño, 26 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0642 -0508992-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.31. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha solicitado el Gobierno regional al Gobierno de la nación algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Ha solicitado el Gobierno regional al Gobierno de la nación algún Plan de Excelencia Turística para La Rioja?

Logroño, 26 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0643 -0508993-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.32. Pregunta de respuesta escrita sobre si conoce el Gobierno regional la existencia de una línea de ayudas para la realización de Planes de Excelencia Turística por parte del Gobierno de la nación.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Inmaculada Ortega Martínez, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Conoce el Gobierno regional la existencia de una línea de ayudas para la realización de Planes de Excelencia Turística por parte del Gobierno de la nación?

Logroño, 26 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Inmaculada Ortega Martínez.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0644 -0509048-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

5.33. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos vehículos se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial del Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja y cuál ha sido el importe de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos vehículos se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial del Sr. Presidente del Gobierno de La Rioja? ¿Cuál ha

sido el importe de cada uno de ellos?

Logroño, 3 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0645 -0509049-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

5.34. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántos vehículos se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial de los Consejeros del Gobierno de La Rioja y cuál ha sido el importe de cada uno de ellos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo

Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el art. 141 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Gobierno de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántos vehículos se han adquirido desde el año 2000 para el servicio de representación oficial de los Consejeros del Gobierno de La Rioja? ¿Cuál ha sido el importe de cada uno de ellos?

Logroño, 3 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0646 -0509050-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

5.35. Pregunta de respuesta escrita sobre qué Convenios ha firmado el Gobierno de La Rioja con el Instituto de la Mujer o el Gobierno de la nación en el Área de promoción de la Mujer, en los años 1998, 1999, 2000 y 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Qué Convenios ha firmado el Gobierno de La Rioja con el Instituto de la Mujer o el Gobierno de la nación en el Área de promoción de la Mujer, en los años 1998, 1999, 2000 y 2001?

Logroño, 3 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0647 -0509056-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

5.36. Pregunta de respuesta escrita sobre cuántas veces se ha reunido el Consejo Sectorial de la Mujer en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **pregunta de respuesta por escrito**, ordenar

su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su envío al Gobierno de La Rioja

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Diputada y Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula la siguiente pregunta para la que solicita respuesta por escrito.

¿Cuántas veces se ha reunido el Consejo Sectorial de la Mujer en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002?

Logroño, 3 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0600 -0508484-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.4. Pregunta de respuesta escrita sobre qué inversiones tiene previstas realizar el Gobierno de La Rioja en la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias a lo largo del año 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a qué inversiones tiene previstas realizar el Gobierno de La Rioja en la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias a lo largo del año 2002.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural ha realizado un proyecto de modernización de la Escuela de formación en industrias agroalimentarias. La valoración del proyecto de estas inversiones suponían 200.000.000 de pts, inversión que se llevará a cabo en función de la estabilidad que ofrezca el número de alumnos y matrículas que permita justificar la inversión.

Esta inversión no se considera determinante para la formación que en estos momentos se desarrolla en la Escuela de formación en industrias agroalimentarias, ni para su estabilidad.

En 1997, momento en que se realizan las transferencias, el número de alumnos en la Escuela de formación en industrias agroalimentarias era 7, en estos momentos son 37.

Logroño, 25 de marzo de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0601 -0508485-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.5. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál ha sido el coste de la encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias.

Expte.: 5L/PE-0602 -0508486-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

5.6. Pregunta de respuesta escrita sobre cuál es el motivo de la realización de una encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a las preguntas de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Socialista, relativas a cuál ha sido el coste de la encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias y al motivo de su realización.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No consta dicha encuesta.

Logroño, 25 de marzo de 2002. El Consejero de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural, D. Javier Erro Urrutia.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0604 -0508542-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.7. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué medios de prevención y tratamiento específico va a poner el Gobierno de La Rioja a disposición de la población inmigrante, para mitigar los efectos de la tuberculosis pulmonar.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué medios de prevención y tratamiento específico va a poner el Gobierno de La Rioja a disposición de la población inmigrante, para mitigar los efectos de la tuberculosis pulmonar.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La Dirección General de Salud del Gobierno de La Rioja tiene implantado un programa de Prevención y Control de la tuberculosis, desde el cual se realiza una búsqueda activa de casos en las diferentes fuentes de información sanitaria. Una vez realizada la evaluación anual de los casos de tuberculosis, se detectan los grupos de población con mayor probabilidad de enfermar y se diseñan distintas estrategias tanto de prevención como de control.

La población inmigrante participa de las actividades del Programa como el resto de la población y del resto de Comunidades, ya que el sistema de información abarca todo el territorio nacional.

El método más eficaz para controlar la enfermedad es detectar pronto a los enfermos y tratarlos, pues así se evita la transmisión, y en esta línea es en la que actualmente se está trabajando desde la Dirección General de Salud.

Si una persona presenta dificultades para el diagnóstico y lo más importante para el tratamiento de la enfermedad que es el principal objetivo de todo Programa de Tuberculosis, se establece un árbol de decisiones en el que están implicados los profesionales tanto sociales como sanitarios. Contamos con la colaboración de las distintas asociaciones, de los trabajadores sociales, del personal sanitario de Atención Primaria, de Atención Hospitalaria... A los enfermos que presentan dificultades económicas se les realiza un tratamiento directamente observado y gratuito en los Centros de Atención Primaria, y a los que presentan problemas sociales se les facilita tanto las condiciones de vivienda, nutrición y atención en centros de acogida además del tratamiento directamente observado, todo ello necesario para la curación de su enfermedad.

Si no se llegase a poder cumplimentar el tratamiento por la falta de colaboración total por parte del paciente y amparándonos en la Ley Orgánica 3/86 de 14 de abril de Medidas especiales en materia de Salud Pública, a instancias de los informes médicos y sociales el Consejero de Salud y Servicios Sociales adopta como medida el internamiento hospitalario del enfermo para completar el tratamiento antituberculoso. Son pocos los casos que necesitan de esta intervención y los que la precisan se corresponden con un perfil de indigencia y no de inmigración.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0605 -0508541-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.8. Pregunta de respuesta escrita relativa a si ha detectado la Consejería de Salud un incremento de casos de tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a si ha detectado la Consejería de Salud un incremento de casos de tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Datos sobre la tuberculosis en inmigrantes
La Rioja 1990-2001

Año	Total de casos	Inmigrantes	% de Inmigrantes
1990	108	2	1.8
1991	97	0	0.0
1992	92	2	2.2
1993	114	1	0.8
1994	94	5	5.3
1995	81	1	1.2
1996	82	1	1.2
1997	63	3	4.8
1998	64	3	4.7
1999	70	7	10
2000	55	12	21.8
2001	73	10	13.7

Desde la Consejería de Salud y Servicios Sociales se realiza un sistema de vigilancia, prevención y control de la tuberculosis en todas sus localizaciones, tal como está establecido en la Red Nacional de Vigilancia Epidemiológica, las recomendaciones de la Unión Europea, la OMS, la Unión Internacional contra la Tuberculosis (UICter) y los Centros de Control de enfermedades de Estados Unidos (CDC). Si obtenemos sólo los indicadores de la Tuberculosis Pulmonar, infravaloramos la magnitud de la enfermedad tuberculosa como uno de los problemas prioritarios de Salud Pública.

El incremento de casos en inmigrantes observados en los últimos años debe ser interpretado como los años de mayor afluencia de inmigrantes en La Rioja, y no por el hecho de que exista más tuberculosis en esta población.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0606 -0508543-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.9. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuáles son las causas del incremento de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante riojana.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la

respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuáles son las causas del incremento de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante riojana.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Los casos de tuberculosis en inmigrantes se corresponden con el número de inmigrantes recibidos durante los últimos años en nuestra Comunidad Autónoma. Hay casos de tuberculosis en inmigrantes, porque hay mayor número de inmigrantes. Esta situación se ha estabilizado este último año y corresponde con la estabilización de la inmigración. Ésta como cualquier otra enfermedad refleja el flujo de inmigrantes que tenemos.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0607 -0508545-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.10. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población general de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población general de La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desa-

rollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

En la década anterior se observaron las tasas más elevadas de tuberculosis, debido al impacto de la infección del VIH sobre esta enfermedad, superando tasas de 40 por cien mil habitantes. A partir de los nuevos tratamientos antirretrovirales estas tasas sufrieron un descenso importante a partir de la mitad de la década anterior. Así para el año 1995 la tasa fue del 30,2 por cien mil habitantes y este descenso ha sido desde entonces progresivo, encontrándonos con una estabilidad de la tasa desde el año 1997 (23,9 por cien mil habitantes), coincidiendo con la acogida del mayor número de inmigrantes en nuestra Comunidad. Por lo tanto la inmigración no ha supuesto un impacto importante en la evolución de la tuberculosis. Lo que sí que ha sucedido es una estabilidad de la tasa de enfermedad sin poder hablar de un ascenso de la misma, ya que para el año 2001 la tasa fue de 27,7 por cien mil habitantes, calculada con el último censo disponible del año 1991.

En La Rioja tenemos datos para pronosticar buena evolución de las tasas de enfermedad tuberculosa. El RAI (riesgo anual promedio de infección tuberculosa) en los adolescentes de 2.º de ESO (13-14 años) es del 0,09% lejos del 1%, que es el acordado por las sociedades científicas como el umbral para adoptar otras medidas de prevención como es la vacunación de BCG para los recién nacidos. Por otro lado desde la implantación del Programa no hemos tenido ni un solo caso de meningitis tuberculosa en niños, todos los casos han sido en adultos jóvenes coinfectados por el VIH.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre

el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0608 -0508546-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.11. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante en La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la progresión de la tuberculosis pulmonar entre la población inmigrante en La Rioja.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Esta población procede de países con elevadas tasas de enfermedad tuberculosa y por lo tanto también de infección, si bien es cierto que nuestro país y por lo tanto La Rioja tiene tasas por encima de lo que le corresponde a un país desarrollado, tan sólo Portugal nos supera. Los inmigrantes son personas jóvenes, la mayoría varones, personas sanas y que no corresponden al patrón de su país. Podemos decir que no emigra el que quiere, sino el que puede. Cuando llegan a las distintas Comunidades Autónomas sufren unas condiciones en principio de marginalidad tanto social como económica, este estado de estrés favorece el desarrollo de la enfermedad tuberculosa y de otras enfermedades. Este grupo de población al cabo de los primeros 2-5 años de residencia en La Rioja se asemeja en cuanto a frecuencia de enfermedades a las de la población autóctona, es decir comparten el mismo patrón epidemiológico que el resto de la población y se someten a los factores de riesgo existentes en la población general.

Entre los casos de tuberculosis pulmonar, los responsables de la transmisión a la población general, son los que se diagnostican mediante baciloscopia de esputo positiva y en el último año evaluado 2001, en la población inmigrante tienen baciloscopia positiva un 20% de los casos, mientras que en la población autóctona este porcentaje es del 41,3%.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0618 -0508625-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.12. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál fue el coste total de las Jornadas Técnicas de intervención social con inmigrantes, celebradas en Logroño los días 9 y 10 de marzo de 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 7 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuál fue el coste total de las Jornadas Técnicas de intervención social con inmigrantes, celebradas en Logroño los días 9 y 10 de marzo de 2001.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 3 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Año 2001:

Total Jornadas y Publicación: 2.122.412 pts. (12.755,98 euros).

Partida presupuestaria: 06.04.013111.227.13.

Logroño, 19 de marzo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0623 -0508774-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.13. Pregunta de respuesta escrita sobre en qué medida vinculan al Gobierno Regional los acuerdos tomados, en materia de emigrantes riojanos en Argentina, en la reunión de 18 de febrero en Madrid entre las CC.AA. y el Ministerio.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a en qué medida vinculan al Gobierno Regional los acuerdos tomados, en materia de emigrantes riojanos en Argentina, en la reunión de 18 de febrero en Madrid entre las CC.AA. y el Ministerio.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

No hubo acuerdos, puesto que la reunión fue un intercambio de información.

Logroño, 27 de marzo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0624 -0508775-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

5.14. Pregunta de respuesta escrita sobre cuáles fueron los acuerdos a los que llegaron los representantes de las Comunidades Autónomas y el Ministerio en la reunión de 18 de febrero sobre los

emigrantes Españoles en Argentina.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 13 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a cuáles fueron los acuerdos a los que llegaron los representantes de las Comunidades Autónomas y el Ministerio en la reunión de 18 de febrero sobre los emigrantes Españoles en Argentina.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

La reunión fue un intercambio de información.

Logroño, 27 de marzo de 2002. El Consejero de Salud y Servicios Sociales, D. Felipe Ruiz Fernández de Pinedo.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre los asuntos de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTOS:

Expte.: 5L/PE-0625 -0508814-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.15. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes entidades locales, para financiar la contratación de grupos folclóricos de otras Comunidades Autónomas y países.

Expte.: 5L/PE-0626 -0508815-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.16. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes entidades locales, para financiar la contratación de grupos folclóricos riojanos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a las preguntas de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2002, calificó como preguntas con respuesta por escrito las iniciativas formuladas por el Grupo Parlamentario Mixto, relativas a cuál es la relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes entidades locales, para financiar la contratación de grupos folclóricos de otras Comunidades Autónomas, otros países y riojanos.

En relación con dichas iniciativas, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Relación de subvenciones otorgadas por el Gobierno de La Rioja a las diferentes Entidades Locales durante el ejercicio 2001.

Estas ayudas favorecen el que las Entidades Locales contraten grupos folclóricos de otras Comunidades Autónomas, otros países y riojanos.

SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2001
ACTIVIDADES CULTURALES DE AYUNTAMIENTOS
2001 O G 08 02 01 4531 461 00

Fecha	Beneficiario	Concepto	Nº. Exp.	Haber
09-04-2001	Ayuntamiento de Calahorra.	XII festival de jóvenes orquestas amateurs.	22	300.000,-
09-04-2001	Ayuntamiento de Pradejón.	Jornadas culturales 2001.	26	200.000,-
09-04-2001	Ayto. de Leza de Río Leza.	Homenaje a D. Pedro Guerrero, 500 aniversario.	41	150.000,-
17-04-2001	Ayuntamiento de Alfaro.	Cursos de danzas de La Rioja, dulzaina y tambor.	14	100.000,-
17-04-2001	Ayuntamiento de Alfaro.	Cursos de cerámica, dibujo y pintura.	15	100.000,-
17-04-2001	Ayuntamiento de Alfaro.	Actividades culturales de primavera 2001.	31	150.000,-
18-04-2001	Ayuntamiento de Haro.	Representación de El Caserío a cargo del teatro Barakaldo.	25	100.000,-
18-04-2001	Ayuntamiento de Haro.	Representación de El Hijo de la Humanidad por un coro ruso.	33	100.000,-
18-04-2001	Ayuntamiento de Haro.	Representación de El Manojito de Rosas por el Teatro Barakaldo.	34	100.000,-
18-04-2001	Ayuntamiento de Albelda de Iregua.	Edición de Los nuevos Cronicones.	29	100.000,-
18-04-2001	Ayuntamiento de Albelda de Iregua.	Plan cultural 2001, conferencias.	30	100.000,-
11-05-2001	Ayuntamiento de Rincón de Soto.	III certamen de jotas.	46	150.000,-
11-05-2001	Ayuntamiento de Rincón de Soto.	Concierto de piano en primavera musico cultural.	139	150.000,-
11-05-2001	Ayuntamiento de Cañas.	Actuación Escolanía de la Rioja (Conn. Sto. domingo de Silos).	49	100.000,-
11-05-2001	Ayuntamiento de Cañas.	Representación teatral sobre Sto. Domingo de Silos.	132	400.000,-
11-05-2001	Ayuntamiento de Lumbreras.	Actuación de orquesta en las fiestas Virgen Nieves.	52	150.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros.	Música en las fiestas de San Marcos.	55	200.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros.	Recuperación de la danza.	100	150.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Almarza de Cameros.	Taller de manualidades.	62	70.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Arnedo.	Actividades día del libro.	95	200.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Tormantos.	Actuaciones musicales en las fiestas.	98	200.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Albelda de Iregua.	Música en las fiestas de San Prudencio.	64	250.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Sojuela.	Música en las fiestas de Santa Úrsula.	104	60.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Viguera.	Música en las fiestas de Ecce Homo.	106	50.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Viguera.	Música en las fiestas de Santiago y Santa Ana.	107	50.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Nájera.	XII semana de estudios medievales.	123	1.000.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Cordovín.	Actuación del grupo de danzas en las fiestas.	134	80.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Pradillo de Cameros.	Música en las fiestas de la Virgen del Villar.	140	100.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Sorzano.	Edición 3º nº. revista Sorzano.	141	16.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Sorzano.	Música en las fiestas de las 100 doncellas.	142	200.000,-
14-05-2001	Ayuntamiento de Santa Coloma.	Música en las fiestas patronales.	143	50.000,-
25-05-2001	Ayuntamiento de Cañas.	Incremento en la subvención.	132	200.000,-
28-06-2001	Ayuntamiento de Ribafrecha.	Alquiler equipo representación obra Historia del Pubelo.	136	150.000,-
28-06-2001	Ayuntamiento de Grañón.	Actuación de jotas en la Semana de Gracias.	72	100.000,-

28-06-2001	Ayuntamiento de Medrano.	IX semana cultural de Medrano.	146	250.000,-
28-06-2001	Ayto. de Gallinero de Cameros.	Actuación de orquesta en las fiestas Virgen Cuesta.	148	80.000,-
28-06-2001	Ayto. de Almarza de Cameros.	Actuación de orquesta en las fiestas patronales.	150	70.000,-
28-06-2001	Ayto. de San Millán de la Cogolla.	Verbenas y gaiteros en las fiestas. a lo largo del año.	153	500.000,-
28-06-2001	Ayto. de Castañares de Rioja.	Edición revista "Y la luz surgió en Castañares de Rioja".	155	120.000,-
28-06-2001	Ayuntamiento de Cenicero.	XXVIII concurso de jotas del Ebro.	162	500.000,-
28-06-2001	Ayto. de San Román de Cameros.	Música en las fiestas patronales.	167	80.000,-
28-06-2001	Ayto. de Nieva de Cameros.	Actuación orquesta fiestas de Montemediano.	170	100.000,-
28-06-2001	Ayto. de Nieva de Cameros.	Música en las fiestas.	172	100.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Matute.	Actuación del grupo folklórico Loniowiacy.	175	100.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Haro.	Festival de danza 2001.	178	500.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Sotés.	Actuación de la orquesta Ensayo en las fiestas.	180	100.000,-
29-06-2001	Ayto. de San Millán de Yécora.	Actuación de la orquesta Merlín en las fiestas.	183	100.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Ventosa.	Actuación de la orquesta Diamante en las fiestas.	188	100.000,-
29-06-2001	Ayto. de Sto. Domingo de la Calzada.	IV festival de teatro.	189	1.000.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Leiva.	Música en las fiestas.	197	150.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Ocón.	Actuaciones musicales en las fiestas de Aldelobos.	199	80.000,-
29-06-2001	Ayuntamiento de Ezcaray.	V festival de jazz.	181	1.000.000,-
29-06-2001	Ayto. de Cervera del Río Alhama.	Música en las fiestas de Santa Ana.	201	250.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Grávalos.	Cine al aire libre.	203	80.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Treviana.	Actuación de orquesta en las fiestas de Gracias.	204	100.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Villarejo.	Música en las fiestas patronales.	205	150.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Viniegra de Abajo.	Concierto de jóvenes músicos en las 7 Villas.	208	100.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Clavijo.	Actuación de un grupo de danzas en fiestas Santiago.	210	50.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Tricio.	Concierto de música de cámara.	212	80.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Ajamil de Cameros.	Música en las fiestas de Torremaña.	216	50.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Ajamil de Cameros.	Música en las fiestas.	217	100.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Lumbreras.	Música en las fiestas de San Andrés de Cameros.	218	100.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Lumbreras.	Música en las fiestas de San Bartolomé.	219	250.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Villaverde de Rioja.	Música en las fiestas.	221	80.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Nájera.	Actuación de la Escolanía de La Rioja.	222	50.000,-
03-07-2001	Ayuntamiento de Ortigosa de Cameros.	XII muestra cultura tradicional camerana sobre caza.	213	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Pinillos.	Discoteca móvil en las fiestas.	227	50.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Berceo.	Verbenas en las fiestas.	230	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Arnedo.	XVI concurso de jotas.	231	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Anguiano.	Gaiteros en la bajada de la cuesta por los danzadores.	232	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Calahorra.	Representación de Los Tres Blasones de España.	233	800.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Arnedo.	II festival nacional de Zarzuela.	236	1.000.000,-
13-08-2001	Ayto. de Rincón de Soto.	Música en las fiestas de la Virgen de Carravieso.	242	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Bañares.	Música en las fiestas de San Formerio.	244	150.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Cirueña.	Música en las fiestas.	245	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Ocón.	Música en las fiestas de Las Ruedas de Ocón.	247	80.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Ocón.	Música en las fiestas de Pipaona de Ocón.	248	80.000,-

13-08-2001	Ayuntamiento de Haro.	IV certamen nacional de teatro.	249	1.000.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Bezares.	Música en las fiestas.	253	80.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Leza de Río Leza.	Música en las fiestas.	254	80.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Rabanera de Cameros.	Música en las fiestas.	255	90.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Fonzaleche.	Música en las fiestas.	256	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Castroviejo.	Actuación de grupo Búlgaro en las fiestas.	258	100.000,-
13-08-2001	Ayto. de Canillas de Río Tuerto.	Música en las fiestas.	259	100.000,-
13-08-2001	Ayto. de Torrecilla Sobre Alesanco.	Música en las fiestas.	260	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Albelda de Iregua.	Concierto en las fiestas.	261	100.000,-
13-08-2001	Ayuntamiento de Manzanares de Rioja.	Música en las fiestas de Gallinero de Rioja.	262	80.000,-
13-08-2001	Ayto. de Manzanares de Rioja.	Música en las fiestas.	263	80.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Cenicero.	IX salón de otoño de pintura y escultura.	268	40.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Alfaro.	Actividades verano cultural 2001.	327	150.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Arnedo.	Campaña de promoción del museo de ciencias naturales.	202	400.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Enciso.	Música en las fiestas de agosto.	281	100.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Munilla.	Música en las fiestas de agosto.	276	100.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Zarzosa.	Actuación de charanga en las fiestas.	277	80.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Calahorra.	XIII festival internacional de danzas.	270	150.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Haro.	Cultur 2001.	250	300.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Alesón.	Actuación de grupo folklórico en las fiestas.	240	70.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Badarán.	Música en las fiestas de agosto.	275	150.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Estollo.	Música en las fiestas patronales.	287	100.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Hormilleja.	Actuación de grupo de jotas en las fiestas.	290	80.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Manjarrés.	Actuación folklórica en las fiestas.	283	70.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Matute.	Concierto de rock.	267	50.000,-
14-08-2001	Ayuntamiento de Ojacastro.	Actuación de grupo de jotas en las fiestas.	273	50.000,-
14-08-2001	Ayto. de Villanueva de Cameros.	Música en las fiestas de agosto.	282	50.000,-
15-10-2001	Ayto. de Hornos de Moncalvillo.	Música en las fiestas el día 1 de septiembre.	279	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Sojuela.	Actuación del Trío Sildavia en las fiestas.	280	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Santa Coloma.	Semana cultural.	289	80.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Pedroso.	Música en las fiestas de septiembre.	288	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Soto en Cameros.	Música en las fiestas, coral y grupo danzas.	296	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Villarta-Quintana.	Música en las fiestas de Quintanar de Rioja.	297	80.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Hormilla.	Curso de Estarcido.	302	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Tricio.	Música en las fiestas.	291	250.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Zorraquín.	Música en las fiestas.	295	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Grávalos.	Música en las fiestas.	300	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Rincón de Soto.	Música en las fiestas de San Miguel.	309	100.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Sorzano.	Actuación de jotas en las fiestas de San Martín.	310	50.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Badarán.	Planetario itinerante y cuenta cuentos.	311	80.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Foncea.	Música en las fiestas patronales.	315	50.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Jalón de Cameros.	Música en las fiestas.	317	175.000,-
15-10-2001	Ayuntamiento de Fuenmayor.	Proyección de películas.	5	200.000,-

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0627 -0508816-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.17. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones concretas ha realizado el Gobierno de La Rioja durante la presente Legislatura, para promocionar y apoyar el folclore riojano.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el

Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué actuaciones concretas ha realizado el Gobierno de La Rioja durante la presente Legislatura, para promocionar y apoyar el folclore riojano.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Las actuaciones son:

Durante los años 1999, 2000 y 2001 se han venido desarrollando las clases en el "Taller de Música Bonifacio Gil" en las especialidades de Jotas Riojanas, Dulzaina y Rondalla. En el último año debido a la demanda, se ha potenciado el Taller de Rondalla.

Otra forma de apoyo al folclore riojano se ha realizado mediante la adquisición de material audiovisual de música folclórica para su distribución y difusión, con el siguiente detalle:

1999: Adquisición 400 libros + CD Romances de la Sierra Riojana.

1999: Adquisición a "7 Valles Band" de 25 CD Música Tradicional.

2000: Adquisición 20 CD, 20 casetes Jotas Riojanas, Ignacio el Albeldeño.

2002: Adquisición de 150 CD Música Popular, Pueblos del Camero Viejo.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0628 -0508817-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.18. Pregunta de respuesta escrita relativa a cuál es la relación de subvenciones que se han concedido por parte del Gobierno de La Rioja a los diferentes grupos folclóricos de La Rioja durante la actual Legislatura y por qué conceptos.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la respuesta a la pregunta de contestación escrita de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a cuál es la relación de subvenciones que se han concedido por parte del Gobierno de La Rioja a los diferentes grupos folclóricos de La Rioja durante la actual Legislatura y por qué conceptos.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Relación de subvenciones que se han concedido por parte del Gobierno de La Rioja a los diferentes Grupos Folclóricos de La Rioja durante la actual Legislatura con expresión de los conceptos correspondientes.

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN 1999 A GRUPOS FOLCLÓRICOS
ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES**

99 O G 08 02 01 4531 482 Q

Fecha	Beneficiario	Concepto	Nº. Exp.	Subvención
26-04-99	Asoc. Ctral. Escuela de Gaita y Tambor de Alberite (Alberite).	I encuentro de gaita y tambor.	57	150.000,-
26-04-99	Grupo de Danzas de Logroño (Logroño).	Asistencia al festival Europeade.	23	650.000,-
03-06-99	Grupo de danzas Ntra. Sra. de la Antigua (Alberite).	Celebración del día del danzador.	73	100.000,-
03-06-99	Asoc. Virgen del Manojár (Nestares).	Ensayos danzas y danzadores para las fiestas.	96	100.000,-
20-08-99	Asoc. Grupo de Danzas Aires de La Rioja (Logroño).	Asistencia al festival de Ademuz.	238	100.000,-
23-08-99	Grupo Danzas Virgen Patrocinio (Pedroso).	Musica para acompañamiento grupo en las fiestas.	281	25.000,-

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2000 A GRUPOS FOLCLÓRICOS
ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES
2000 O G 08 02 01 4531 482**

Fecha	Beneficiario	Concepto	Nº. Exp.	Subvención
27-03-2000	Grupo de Danzas "Aires de La Rioja" (Logroño).	Celebración del festival infantil de danzas regionales.	30	25.000,-
17-05-2000	Asoc. de danzas "Ntra. Sra. de la Antigua" (Alberite).	Celebración del día del danzador.	37	180.000,-
18-05-2000	Grupo de Danzas Aires de La Rioja (Logroño).	Asistencia al festival infantil de folklore en Pamplona.	61	40.000,-
18-05-2000	Asoc. Amigos de la Jota (Alfaro).	Enseñanza de la jota cantada.	82	120.000,-
18-05-2000	Asoc. de Danzas "Sonsierra" (San Vicente de la Sonsierra).	Celebración del día del danzador.	106	300.000,-
18-05-2000	Asoc. Virgen del Manojár (Nestares).	Danzas en las fiestas.	111	60.000,-
18-07-2000	Asoc. Ctral. de Danzas Virgen de la Antigua (Alberite).	Asistencia al festival de Coria.	196	50.000,-
18-07-2000	Asoc. Ctral. de Danzas Virgen de la Antigua (Alberite).	Asistencia al festival de Pontedeume.	274	50.000,-
17-10-2000	Grupo de Danzas de Logroño (Logroño).	Asistencia al festival de la ciudad de Miño.	321	150.000,-
19-10-2000	Asoc. de Danzas de Jalón de Cameros (Jalón de Cameros).	Música en las fiestas de Jalón de Cameros.	357	100.000,-

**SUBVENCIONES CONCEDIDAS EN EL AÑO 2001 A GRUPOS FOLCLÓRICOS
ACTIVIDADES CULTURALES DE ASOCIACIONES
2001 O G 08 02 01 4531 482**

Fecha	Beneficiario	Concepto	Nº. Exp.	Subvención
06-04-2001	Grupo danzas Virgen de la Antigua (Alberite).	Día del danzador.	42	60.000,-
06-04-2001	Grupo de Danzas de Logroño (Logroño).	Asistencia al festival Europeade, en Zamora.	44	650.000,-
18-05-2001	Asoc. Virgen del Manojár (Nestares).	Enseñanza danza y actuación en fiestas.	135	70.000,-
16-10-2001	Asoc. de Danzas Ntra. Sra. de la Antigua (Alberite).	Viaje a Roma.	293	350.000,-
16-10-2001	Asoc. de Danzas Ntra. Sra. de la Antigua (Alberite).	Participación en el festival de danzas de Murcia.	292	80.000,-
16-10-2001	Asoc. Folklórica Grupo Contradanza (Logroño).	Intercambio cultural con Soria.	301	25.000,-

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/PE-0630 -0508819-

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.

5.19. Pregunta de respuesta escrita relativa a qué actuaciones específicas va a realizar el Gobierno de La Rioja para conmemorar el próximo año el primer centenario del fallecimiento del ilustre riojano D. Práxedes Mateo Sagasta.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la **respuesta a la pregunta de contestación escrita** de referencia, ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

Al Excmo. Sr. Presidente del Parlamento de La Rioja.

La Mesa de la Cámara en su reunión celebrada el día 18 de marzo de 2002, calificó como pregunta con respuesta por escrito la iniciativa formulada por el Grupo Parlamentario Mixto, relativa a qué actuaciones específicas va a realizar el Gobierno de La Rioja para conmemorar el próximo año el primer centenario del fallecimiento del ilustre riojano D. Práxedes Mateo Sagasta.

En relación con dicha iniciativa, se remite la respuesta facilitada por el órgano competente.

Logroño, 2 de abril de 2002. El Consejero de Desarrollo Autonómico y Administraciones Públicas, D. Alberto Bretón Rodríguez.

Las actuaciones son las siguientes:

Año 2002:

Exposición sobre D. Práxedes Mateo Sagasta: El Gobierno de La Rioja a través del programa Cultural Rioja y naturalmente en colaboración y cofinanciación con Ibercaja (Obra social y cultural) y el Ayuntamiento de Logroño está organizando bajo el comisariado de D. José Luis Ollero una exposición sobre la figura del insigne camerano, interesante en cuanto a la forma y rigurosa en cuanto a su contenido. Esta exposición se inaugurará el próximo mes de noviembre de 2002 y permanecerá hasta más allá del 3 de enero de 2003 en la magnífica sala de Amós Salvador de Logroño.

Fundación Práxedes Mateo Sagasta: En fechas próximas abril-mayo de 2002 el Gobierno se otorgará escrituras ante notario de Madrid y protectorado del MECD constituyendo la Fundación que llevará tan insigne nombre. La Fundación se ocupará, por estatutos, de actualizar y mantener el conocimiento y la memoria de Sagasta durante y más allá de la celebración del centenario.

Centro de exposición permanente Práxedes Mateo Sagasta: La Consejería de Cultura apoyará al Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros para la inauguración, el año 2002, de un centro expositivo permanente, dedicado a Práxedes Mateo Sagasta.

Años 2002-2003:

La Consejería de Educación, Cultura, Juventud y Deportes del Gobierno de La Rioja y la Fundación Práxedes Mateo Sagasta favorecerán las actividades

conmemorativas que piensan promover y programar Instituciones como las siguientes:

- Ayuntamiento de Torrecilla en Cameros.
- Instituto de Estudios Riojanos.
- Parlamento de La Rioja.
- Demarcación del Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de La Rioja.
- Universidad de La Rioja.
- Asociación de la Prensa de La Rioja.
- Ayuntamiento de Logroño.
- Real Academia de la Historia.
- Ayuntamiento de Zamora.
- Asociación de la Historia Contemporánea.
- Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española.
- Federación de la Asociación de la Prensa de España.
- Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos (Sede Nacional).

Logroño, 22 de marzo de 2002. El Consejero de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, D. Luis Ángel Alegre Galilea.

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE DIPUTADOS

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0673 -0508853-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.18. Solicitud de información relativa a relación de todas las ayudas públicas que haya recibido la empresa LEAR situada en el polígono de El Sequero, tanto a través de la ADER o de cualquier

ra de las Consejerías del Gobierno de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de todas las ayudas públicas que haya recibido la empresa LEAR situada en el Polígono de El Sequero, tanto a través de la ADER o de cualquiera de las Consejerías del Gobierno de La Rioja, en la que se especifique la cuantía de la ayuda otorgada, el porcentaje sobre el total de la inversión, el proyecto que se financia y las fechas de otorgamiento.

Logroño, 11 de marzo de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0674 -0508887-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**6.19. Solicitud de información relativa a copia del expediente tramitado por la Consejería de Salud de justificación de las causas de fuerza mayor que motivaron la paralización de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

El Consejero de Salud en respuesta a una pregunta escrita ha respondido a esta Diputada, que las obras de remodelación del Hospital de La Rioja estuvieron paralizadas por causa mayor durante dos meses. Por ello esta Diputada solicita:

Copia del expediente tramitado por dicha Conseje-

ría de justificación de las causas de fuerza mayor que motivaron la paralización de las obras, que incluya la prórroga de plazo otorgada a la empresa adjudicataria de la realización de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja.

Logroño, 19 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0675 -0508888-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**6.20. Solicitud de información sobre copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

Logroño, 19 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0676 -0508889-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.21. Solicitud de información relativa a copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dis-

pongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del acta de comprobación de replanteo de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

Logroño, 19 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0677 -0508890-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.22. Solicitud de información sobre copia del acta de recepción de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el

Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del acta de recepción de las obras de construcción de un Centro de Acogida de Mujeres Maltratadas en Logroño.

Logroño, 19 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0678 -0508891-

Autor: María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.

6.23. Solicitud de información sobre copia del

acta de recepción de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán, Diputada adscrita al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja, la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia del acta de recepción de las obras de construcción de un Centro Especializado para personas con discapacidad en Calahorra.

Logroño, 19 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0679 -0508892-**Autor:** María Antonia San Felipe Adán - Grupo Parlamentario Socialista.**6.24. Solicitud de información relativa a copia del expediente de contratación de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

La Diputada que suscribe tramitó en su día una solicitud de información al Sr. Consejero de Salud y Servicios Sociales del Gobierno de La Rioja en la que se requería el expediente de contratación de las obras del Hospital de La Rioja, la respuesta ha sido que se solicite fecha y hora para ver el expediente por la complejidad del mismo.

Pues bien dicho expediente no creo que sea más complejo que otros solicitados a dicha Consejería y que han sido remitidos a esta Diputada incluso con las copias íntegras de las certificaciones de obra. Por todo ello reitero la solicitud de copia del expediente de contratación de las obras de remodelación del Hospital de La Rioja y pido que la Mesa del Parlamento reitere dicha petición de información.

Logroño, 18 de marzo de 2002. La Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a M.^a Antonia San Felipe Adán.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0680 -0508897-**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.**6.25. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1999, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Alesanco, Azofra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Nalda, Ortigosa, Pradillo, Préjano, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja, Zarratón, Zarzosa y Zorraquín.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1999, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los siguientes Ayuntamientos: Alesanco, Azofra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Nalda, Ortigosa, Pradillo, Préjano, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja, Zarratón, Zarzosa y Zorraquín.

Logroño, 21 de marzo de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0681 -0508898-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.26. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 2000, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Azofra, Brieva de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sorzano, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Ventosa, Ventrosa, Villalba de Rioja, Viniegra de Arriba y Zarratón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 2000, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los siguientes Ayuntamientos: Azofra, Brieva de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, El Rasillo, Santa Lucía de Ocón, Sorzano, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Ventosa, Ventrosa, Villalba de Rioja, Viniegra de Arriba y Zarratón.

Logroño, 21 de marzo de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0682 -0508899-**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.27. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1997, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Ábalos, Alesanco, Azofra, Bañares, Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Manjarrés, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Santa Lucía de Ocón, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja y Villar de Torre.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1997, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los siguientes Ayuntamientos: Ábalos, Alesanco, Azofra, Bañares, Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Manjarrés, Préjano, El Rasillo, Ro-

bres del Castillo, Santa Lucía de Ocón, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja y Villar de Torre.

Logroño, 21 de marzo de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0683 -0508901-**Autor:** Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.28. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1998, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Cidamón, Corera, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Mansilla, Ojacastro, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja, Villar de Torre, Villavelayo y Zarratón.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1998, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los siguientes Ayuntamientos: Canales de la Sierra, Canillas de Río Tuerto, Cidamón, Corera, Daroca de Rioja, Hornillos de Cameros, Mansilla, Ojacastro, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Santa Eulalia Bajera, Sotés, Torrecilla sobre Alesanco, Villalba de Rioja, Villar de Torre, Villavelayo y Zarratón.

Logroño, 21 de marzo de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0684 -0508903-

Autor: Emilio Alejandro Lázaro Nebra - Grupo Parlamentario Socialista.

6.29. Solicitud de información sobre resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1996, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los Ayuntamientos de Alesanco, Bañares, Cabezón de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Torrecilla sobre Alesanco, Torre en Cameros, Villalba de Rioja y Viniegra de

Abajo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D. Emilio Lázaro Nebra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Resúmenes de los Presupuestos Generales del ejercicio 1996, por capítulos de Ingresos y Gastos, de los siguientes Ayuntamientos: Alesanco, Bañares, Cabezón de Cameros, Canillas de Río Tuerto, Daroca de Rioja, Hornos de Moncalvillo, Ortigosa, Préjano, El Rasillo, Robres del Castillo, Torrecilla sobre Alesanco, Torre en Cameros, Villalba de Rioja y Viniegra de Abajo.

Logroño, 21 de marzo de 2002. El Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, D. Emilio Lázaro Nebra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0685 -0508944-**Autor:** Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto.**6.30. Solicitud de información sobre copia del inventario de minas y canteras elaborado por el Gobierno de La Rioja durante el ejercicio pasado.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

El Grupo Parlamentario Mixto que, por decisión adoptada por la mayoría de la Mesa el 2 de mayo de 2001, está integrado por los dos Diputados que resultaron electos de la candidatura presentada por el Partido Riojano en las últimas elecciones al Parlamento de La Rioja, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente petición de información:

Copia del inventario de minas y canteras elaborado por el Gobierno de La Rioja durante el ejercicio pasado.

Logroño, 26 de marzo de 2002. El Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:**Expte.:** 5L/SIDI-0686 -0509051-**Autor:** María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.**6.31. Solicitud de información sobre copia de los informes de evaluación y desarrollo de los siguientes Proyectos Europeos en el Área de la Mujer, realizado en La Rioja: Curso de formación Nova, Proyecto Red Gea y Proyecto de Iniciativa Comunitaria Equal.****ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Cenicerros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Copia de los informes de evaluación y desarrollo de los siguientes Proyectos Europeos en el Área de la Mujer, realizados en La Rioja:

Curso de formación Nova.
Proyecto Red Gea.
Proyecto de Iniciativa Comunitaria Equal.

Logroño, 2 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0687 -0509052-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.32. Solicitud de información sobre informe de evaluación y costes de la última Feria de la mujer emprendedora.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo

Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Informe de evaluación y costes de la última Feria de la mujer emprendedora.

Logroño, 2 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0688 -0509053-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.33. Solicitud de información sobre relación de subvenciones concedidas a Asociaciones de mujeres, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José

Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de subvenciones concedidas a Asociaciones de mujeres, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Logroño, 2 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0689 -0509054-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.34. Solicitud de información sobre relación de subvenciones concedidas por cualquiera de las Consejerías y la ADER a Asociaciones en el Área de la mujer, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el

Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de subvenciones concedidas por cualquiera de las Consejerías y la ADER a Asociaciones en el Área de la mujer, con desglose de los programas y proyectos subvencionados en los años 1998, 1999, 2000, 2001 y 2002.

Logroño, 2 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0690 -0509055-

Autor: María Victoria de Pablo Dávila - Grupo Parlamentario Socialista.

6.35. Solicitud de información sobre relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la

ADER a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda admitir a trámite la referida **solicitud de información**, publicarla en el Boletín Oficial del Parlamento, disponiendo que, por la Presidencia, se dirija al órgano requerido.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja.

D.^a Victoria de Pablo Dávila, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, requiere al Gobierno de La Rioja la siguiente información con copia de la misma para su remisión y solicita:

Relación de subvenciones solicitadas y concedidas por la Ader a empresas por contratación de mujeres, con desglose de la empresa, importe y tipo de contratación.

Logroño, 2 de abril de 2002. La Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D.^a Victoria de Pablo Dávila.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0622 -0508297-

Autor:Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.1. Solicitud de información sobre relación de gastos efectuados en los proyectos incluidos en el Anexo del Protocolo para el año 2001 sobre el Plan Gerontológico, con detalle de fecha del gasto señalado y explicación del contenido del mismo.**ACUERDO:**

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0623 -0508298-

Autor:Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.2. Solicitud de información sobre copia del Plan del Voluntariado de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0624 -0508299-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.3. Solicitud de información sobre relación de actividades financiadas a través del Convenio de Colaboración para el desarrollo del Plan del Voluntariado año 2001 al 2004, con detalle de gastos efectuados, fecha de los mismos, entidad beneficiaria, en su caso, y objeto o explicación del gasto.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parla-

mento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0625 -0508300-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.4. Solicitud de información sobre relación de actividades en el ámbito de discapacitados realizadas por la entidad ASER en La Rioja durante el año 2001, incluyendo actividades asociativas de carácter altruista, proyectos financiados por esta entidad y personas discapacitadas atendidas por la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión

celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0626 -0508301-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.5. Solicitud de información sobre copia de los Presupuestos y Ejecución de los mismos de los años 1996 a 2001, que obren en el Registro correspondiente de la Consejería de Salud y Servicios Sociales.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0627 -0508302-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.6. Solicitud de información sobre relación de

plazas ocupadas en el 2001 a través del concierto con la Residencia de Alzheimer, con detalle del número total de estancias reales efectuadas por residentes, y cuantía del gasto efectuado por la Comunidad Autónoma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0628 -0508303-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.7. Solicitud de información sobre relación de gastos efectuados al amparo del Protocolo para el Plan Integral de Personas con discapacidades, con detalle de fecha del gasto señalado y explicación del contenido del mismo, así como entidad beneficiaria en su caso.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0629 -0508304-

Autor: Pablo Rubio Medrano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.8. Solicitud de información sobre relación de proyectos financiados, gastos efectuados, fecha de los gastos, entidad beneficiaria, en su caso, del Programa de Integración social de familias monoparentales en situación de riesgo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0631 -0508311-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.9. Solicitud de información relativa a relación de ayudas del Gobierno de La Rioja otorgadas a la construcción de Hoteles en La Rioja en los ejercicios presupuestarios de 1996 a 2001 ambos inclusive, en la que se especifique el hotel, la cuantía de la ayuda y el fin de la misma.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0632 -0508312-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.10. Solicitud de información relativa a relación de señales turísticas y su ubicación en la ruta que va desde Enciso (incluido el pueblo) hasta Corrago, para observar las huellas de dinosaurios.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0633 -0508313-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.11. Solicitud de información relativa a relación de visitantes de las oficinas de turismo situadas en distintas localidades de La Rioja durante el año 2001, con expresión del número de visitantes por meses, por nacionalidades, por Comunidades Autónomas, y todo ello en cada una de las oficinas de turismo.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la docu-

mentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0634 -0508314-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.12. Solicitud de información relativa a relación sobre ocupación de casas rurales en La Rioja en el año 2001, con expresión del número de ocupantes en cada mes, procedencia geográfica, número de habitaciones ocupadas por meses y todo ello en cada una de las casas rurales de La Rioja.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0635 -0508326-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.13. Solicitud de información relativa a relación de todas las asociaciones que han realizado o realizan ferias, certámenes y mercados con fines de desarrollo rural y turístico, y son subvencionados por el Gobierno de La Rioja desde 1995 hasta la fecha, con expresión de su nombre y actividad que organizan.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0636 -0508327-

Autor: María Inmaculada Ortega Martínez - Gru-

po Parlamentario Socialista.

6.14. Solicitud de información relativa a relación de todas las sociedades, fundaciones y asociaciones con fines turísticos que han tenido o tienen relación con el Gobierno de La Rioja a través de la Consejería de Turismo y Medio Ambiente.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0640 -0508483-

Autor: Miguel Santo Domingo Victoriano - Grupo Parlamentario Socialista.

6.15. Solicitud de información sobre copia de la encuesta realizada al personal de la Escuela de Formación en Industrias Agroalimentarias.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado inte-

resado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0648 -0508556-

Autor: Ángel Antonio Fernández Íñiguez - Grupo Parlamentario Socialista.

6.16. Solicitud de información sobre subvenciones a los sindicatos agrarios en el año 2001.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 5 de abril de 2002, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 5L/SIDI-0669 -0508771-

Autor: Antonio García Aparicio - Grupo Parlamentario Socialista.

6.17. Solicitud de información sobre copia de las actas de la Comisión de Patrimonio Histórico de La Rioja desde febrero del año 2000, hasta la fecha en la que se produzca el envío de la documentación solicitada.

ACUERDO:

La Mesa, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, acuerda tramitar la documentación remitida y su traslado al Diputado interesado.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 9 de abril de 2002. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 30,05 € Número suelto 0,60 €

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.